

JUZGADO FEDERAL

El Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 2 -Secretaría Civil Nº 2 a cargo del Dr. Alejandro Hintermeister, hace saber que en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12/95, se ha dispuesto que la Martillera Pública Sonia De Giovanni, Mat. Nº 658, CUIT 27-16483736-5, proceda a vender en pública subasta el día 29 de Febrero de 2012 a las 11:00 horas, en el Juzgado de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela - Pcia. Sta. Fe. Con la base de \$ 150.000 (Pesos Ciento Cincuenta Mil), correspondientes a la tasación actualizada efectuada por el tasador del Banco y de no haber postores, con la retasa del 25%, esto es la suma de \$ 112.500 (Pesos Ciento Doce Mil Quinientos). El 50% indiviso del inmueble hipotecado: Dominio Nº 39.930 - Tomo Nº 301 Par - Folio Nº 1889 - Dpto. Castellanos, ubicado en la calle Nuestra Señora de Guadalupe (entre las calles La Plata y Montes de Oca) de esa ciudad de Rafaela. Condiciones: Abonando el adquirente en el mismo acto de la subasta el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, más el 3% de comisión del Martillero, y el saldo al aprobarse la misma. Déjase constancia que el inmueble saldrá a la venta libre de impuestos los cuales serán a cargo del comprador desde el momento de aprobarse la subasta, como así también las deudas que pesen sobre el bien por concepto de presentación de planos por mejoras, y que el mismo se encuentra desocupado. Se hace saber a los interesados que el pago de la seña deberá efectuarse únicamente con cheque bancario certificado, y que conforme lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del CPCCN no se admitirá la compra en comisión. Autorízase la compensación del precio del remate con el crédito hipotecario reclamado en autos, por lo que se exime al Banco de la Nación Argentina del pago de la seña en caso de corresponder. Se fija fecha de visita al inmueble el día 22/02/12 en el horario de 10 a 12hs. Se publicarán edictos el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el Diario La Opinión de Rafaela - Informes en Juzgado, Sucursal Banco de la Nación Rafaela y/o Martillera al Tel: 0342-4565814 - 155-474850. Santa Fe, 14 de Febrero de 2012. Alejandro Hintermeister, secretario.

S/C 158505 Feb 22 Feb 23

El Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Nro.2, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SOSA, GUSTAVO ANDRÉS s/Ordinario", Expte. Nro. 287/10, hace saber al Sr. Gustavo Andrés Sosa que se lo cita para que comparezca en autos dentro del término de quince días, bajo lo apercibimientos de dar intervención al Defensor Oficial. Santa Fe, 30 de Diciembre de 2011. Alejandro R. Hintermeister, secretario.

S/C 158445 Feb 22 Feb 23

El Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/MENDOZA, SILVIA ALEJANDRA s/Ejecutivo", Expte. Nº 678/10, hace saber a Silvia Alejandra Mendoza, D.N.I. Nº 29.867.860, que se la cita a comparecer a estar a derecho en los términos del art. 542 del CPCCN por Edictos que se publicarán por un día en el diario El Litoral y BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimientos de dar intervención a la señor Defensora Oficial en turno. Reinaldo Rubén Rodríguez, Juez Federal. Santa Fe, 23 de Diciembre de 2011. Silvina V. de Paez de la Torre, secretaria.

S/C 158444 Feb 22

JUZGADO LABORAL

La Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito NO 1 en lo Laboral de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "OLMEDO LUIS OSCAR C. DISTRIBUIDORA AN-DI S.R.L. y Otros s/C.P.L., Expte. Nº 02/2009, cita y emplaza a los herederos del codemandado Diego Marcelo Schiavina, para que en el término de tres días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, y de designación de un Defensor Ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva, lo que se publica a sus efectos por tres días -sin cargo, art. 45 Ley Nº 7945 - en el BOLETIN OFICIAL. Como recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 22 de Julio de 2011. Atento lo solicitado por las partes, y lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C. aplicable supletoriamente, a los fines de reencausar el procedimiento, cítese a los herederos de Diego Marcelo Schiavina por edictos, en la forma prevista por el Art. 45 de la Ley Provincial 7945 (subsidiariamente por el art. 73 CPCC), para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y de designación de un Defensor Ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva. Notifíquese." Fdo.: Patricia N. De Petre, Juez - María Alejandra Cerqua de Pappa, Secretaria. Santa Fe, 9 de Febrero de 2011. Aníbal M. López, Secretario.

S/C 158499 Feb 22 Feb 29

TRIBUNAL COLEGIADO

Por orden del Tribunal Colegiado Nº 2 - Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Dr. Rubén Cottet, Juez de Trámite, Secretaria de la Dra. Noemí Galván, se ha dispuesto la publicación de sendos edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, a fin de notificar al demandado los siguientes decretos: "Santa Fe, 25 de Febrero de 2010. Atento a la nueva integración subjetiva de este Tribunal Colegiado de Familia Nº 2, hágase saber que en los presentes el suscripto ha sido designado como Juez de Trámite (art. 543 C.P.C.C.). Venidos los autos Nro. 1283/2009, los que se tienen a la vista y proveyendo la demanda: por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdate la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada demanda de alimentos y litis expensas, a favor de los menores de edad Sergio Exequiel y Emeli Weiner, y Tenencia a la que se le imprimirá el trámite de juicio oral contra Sergio Rogelio Weiner a quien se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda por el término y bajo apercibimientos de dictarse sentencia conforme a derecho si correspondiere Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención a Defensoría General. A los fines de resolver en forma provisoria sobre tenencia y alimentos atento lo solicitado en pto. VII de fs. 15 vto., convócase a las partes a la audiencia del 29 de abril de 2010 a las 9:15 hs., bajo apercibimientos de ley. Hágase saber a las partes que deberán comparecer munidos de todos los elementos tendientes a demostrar la capacidad económica de los demandados. Sin perjuicio de ello, ofíciase a la empleadora a los fines de acreditar la capacidad económica del demandado. Del pedido de obra social, córrase traslado a la contraria por el término y bajo apercibimientos de ley. Fíjase en concepto de litis expensas y por única vez, el monto de \$ 100. Agréguese la documental acompañada. Resérvese los pliegos acompañados. Atento las nuevas disposiciones de la Excma. Corte Suprema de Justicia respecto a reserva de pruebas, precédase a la devolución del sobre con documental acompañado, previa certificación por al actuaría de las copias agregadas a autos -v. fs. 6/12-, dejando la debida constancia de su retiro. A los fines notificatorios, ofíciase, autorizándose al profesional actuante a intervenir en dicho diligenciamiento. Notifiquen Nappa, Novello, Medrano y/o Crespi. Notifíquese. Dr. Cottet, Juez - Dra. Galván, Secretaria" Otro Decreto: "Santa Fe, 23 de Noviembre de 2011. Atento las actuaciones obrantes en autos, revócase el proveído de fecha 25/02/10 en la parte que dispone "y contestar la demanda por el término y bajo apercibimientos de dictarse sentencia conforme a derecho si correspondiere". A los mismos fines que la anterior, señálase la audiencia del 26 de febrero de 2.012 a las 09:00 hs. Citándose a las partes bajo apercibimientos de ley. Notifíquense los proveídos de fs. 18 y el presente, mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en la forma dispuesta en el art. 67 C.P.C.C. Notifíquese. Dr. Cottei, Juez - Dra. Galván, Secretaria". Así está ordenado en los autos caratulados: "SANCHEZ, PATRICIA INÉS c/WEINER, SERGIO ROGELIO s/Alimentos, L.E. y Tenencia" Expte. Nº 158 - Año 2010, de trámite por ante el Tribunal mencionado supra. Lo que se publica a los efectos legales. Domicilio del Juzgado: Tucumán Nº 2846, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 23 de Diciembre de 2011. Noemí M. Z. Galván, secretaria.

\$ 15 158427 Feb 22 Feb 24

En los autos caratulados: "WEINER, SERGIO ROGELIO y SÁNCHEZ, PATRICIA INÉS s/Divorcio Vincular - art. 214 inc. 2 C.C.", Expte. Nro. 1283 - Año 2.009, tramitados ante el Tribunal Colegiado de Familia Nº 2 - Primera Secretaría de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación del presente a efecto de notificar que en autos se ha decretado: "Santa Fe, 24 de Noviembre de 2011. Téngase presente. A los fines de la notificación al Sr. Sergio Weiner, precédase a la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en lo dispuesto por el art. 67 del C.P.C.C. última parte. Notifíquese. Fdo. Dr. Cottet, Juez - Dra. Galván, Secretaria". Otro Decreto: "Santa Fe, 27 de Septiembre de 2010. Por evacuada la vista ordenada. Atento lo manifestado, intímese al Sr. Sergio Rogelio Weiner en su domicilio real y a la Dra. Pernuzzi en su domicilio legal, a efectuar los aportes de ley por los honorarios regulados en autos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Cottet, Juez - Dra. Galván, Secretaria". Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Diciembre de 2011. Noemí M. Z. Galván, secretaria.

\$ 15 158424 Feb 22 Feb 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: ELORRIAGA, JOSE ANGEL c/ELORRIAGA NIDIA NOEMI y Otra s/USUCAPION, Expte. Nº 764/2011, se ha dispuesto citar a la Sra. Nidia Noemí Elorriaga y la Sra. Norma Clara Guadalupe Elorriaga, cuyos domicilios se desconocen a quienes se emplaza a estar a derecho por el término bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja. Expte. Nº 764/2011. Asimismo cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe para que comparezcan a tomar intervención de conformidad con lo establecido por el art. 24 Inc. d de la Ley Nº 14.159. (Fdo.) Dr. Norberto Berlanga (Juez - Juzg. de Primera Instancia de Dist. Civ. y Com. Nº 6, Santa Fe); Dr. Antonio F. González (Secretario). El inmueble que se pretende usucapir está ubicado en Avda. A. del Valle 5001 de la ciudad de Santa Fe Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, inscripto

en el Registro General al Tomo 150 Par, Folio 1878, Número 46412 empadronado a los fines del Impuesto Inmobiliario bajo el número de partida 10-11-05-123113/0000-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 01 de Febrero de 2012. Antonio F. González, secretario.

\$ 11 158449 Feb 22 Feb 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados JUANI, RAUL ADOLFO s/Quiebra, Expte. 1292/09 se ha dispuesto publicar el presente por el término de dos (2) días de conformidad con el Art. 218 de la Ley 24522 haciendo saber que en las citadas actuaciones se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 7 de Febrero de 2012... Por presentado el informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese: Firmado Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 13/2/12. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 158438 Feb. 22 Feb. 23

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 497/2010 BENITEZ, MARCELA GUADALUPE s/Quiebra, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura y los honorarios de los funcionarios actuantes en la Quiebra, conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.). Notifíquese. Firmado: Dr. Norberto Berlanga, Juez; Dra. Silvia Zabala de De La Torre, Secretaria. Antonio Fabián González, secretario.

S/C 158439 Feb. 22 Feb. 23

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados ASTRAIN, LUCIANO ANDRES, s/Quiebra, (Expte. Nro. 973/2011), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Eduardo R. Soderro, y Secretaría de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se hace saber por cinco (05) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que ha sido designado como Síndico en autos el C.P.N. Oscar Luis Vassoler, con domicilio en calle 9 de Julio N° 3.058, Planta Alta de Santa Fe, con atención al público de lunes a viernes en el horario de 16 Hs. a 19.30 Hs. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro. Santa Fe, 8 de Febrero de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 158450 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Rita Elsa Monella de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GONZALEZ MARTIN NICOLAS s/Ejecutivo (Expte. 680/09) se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 06 de octubre de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado con más intereses conforme se dispone en el Considerando precedente, y las costas del proceso. Regístrese, agréguese y hágase saber. (Fdo.) Gómez, Secretario; Monella, Juez. Santa Fe, 21 de Noviembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 11 158420 Feb. 22 Feb. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación a cargo del Dr. Carlos Buzzani, sito en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, comunica por cinco días que con fecha 31/10/2011, se ha procedido a declarar la quiebra de CARLOS EDUARDO ACOSTA, D.N.I. 14.558.176, domiciliado en calle Padre Genesio 3444 de esta ciudad de Santa Fe, y con domicilio constituido en calle Santiago del Estero 3411 también de la ciudad de Santa Fe. Se hace saber que se ha ordenado la inhibición de bienes, disponer que los terceros que tengan bienes o documentos del fallido los entreguen al Síndico. Se encuentra prohibido hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces. El síndico interviniente es la C.P.N. María Eugenia Pellegrini, con domicilio legal en la calle San Jerónimo 3079 de la ciudad de Santa Fe (Tel. 0342-4563297). Se dispuso que los acreedores posteriores a la presentación del concurso podrán requerir la verificación de sus acreencias por la vía incidental. Santa Fe, 28 Diciembre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 158514 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: AGRAFOVO, BLANCA s/Quiebra, (Expte. 281/07), a los fines previstos por el Art. 218 L.C.Q. se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución final y se han regulado los honorarios profesionales. Fdo.: (Secretario). Santa Fe, 7 de Febrero de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 158433 Feb. 22 Feb. 23

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: CAVEGGIA, OSCAR A. y Otros s/Homologación, (Expte. N° 24, año 2012), que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Número Uno en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte del señor Maximiliano Caveggia (C.U.I.L. N° 20-27148353-9), ocurrida en la ciudad de Santa Fe, el día 30/11/2011, para que dentro del término de tres (03) después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos por tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Febrero de 2012. María Emilce Agostini, secretaria.

\$ 15 158464 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: HERNANDEZ, NATALIO JUAN s/Sucesorio, (Expte. 1105/2011), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Natalio Juan Hernández, L.E. Nro. 3.166.937 a fin de que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287, se fija en el Hall de Tribunales, calle San Jerónimo Nro. 1551 P.B. de esta ciudad. Santa Fe, 28 de Diciembre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 158451 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor juez de 1ra. instancia de distrito en lo civil y comercial de la 1ra. nominación de esta ciudad de Santa Fe en autos caratulados: BARRIOS, ROBERTO OGANDO s/Sucesorio, Expte. N° 21-00024148-2, año 2011, (inicio 26/07/2011), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Barrios, Roberto Ogando; D.N.I.: 06.301.371; Hijo de Eliseo Roberto Barrios y Angela Anacleto Juárez; nacido en la localidad de Ambrosetti, provincia de Santa Fe, el 27 de Noviembre de 1945 y fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el 21 de Octubre de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo.: Dra. Viviana Marín, Secretaria; Dr. María Mercedes Aylagas, Jueza. Santa Fe, 7/2/12. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 158421 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados BALLABEN, LUCIA ELVIRA, s/Sucesorio, (Expte. N° 1188, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la señora Lucía Elvira Ballaben, D.N.I. N° F. 2.084.287, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 8 de Febrero de 2012. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 158425 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho a la herencia del Sr. Juan

Bautista Pirovano, L.E. N° 3.165.453, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "PIROVANO, JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1109, Año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, 07 de Febrero de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 158510 Feb 22 Mar 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "PALAMEDI, DORA GRACIELA s/Sucesorio", Expte. N° 1190/2011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dora Graciela Palamedi, D.N.I. 5.206.595, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se exhibe a los efectos legales en el hall de Tribunales. Publíquese Edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 10 de Febrero de 2012. Norberto Berlanga (Juez); Antonio Fabián González, secretario.

\$ 15 158507 Feb 22 Mar 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Cirabisi, L.E. N° 6.238.634, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "CIRABISI, ANTONIO s/Sucesorio" (Expte. No 1263/2011), en trámite ante el Juzgado indicado más arriba. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 10 de diciembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 158470 Feb 22 Mar 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS JULIO BAZÁN (L.E. N° 6.281.518), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 158471 Feb 22 Mar 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "ARESSI, OSVALDO OSCAR s/Sucesorio", Expte. N° 65/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Sr. Osvaldo Oscar Aressi, apellido materno Lanso, fallecido en Laguna Paiva el 02/02/2007, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 11.845.489, peón de campo, de estado civil casado, con último domicilio en calle Colono N° 184, de la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y por este medio. Santa Fe, 9 de Febrero de 2012. Dr. Buzzani (Juez) y Dr. Tosolini, (Secretario).

\$ 15 158442 Feb 22 Mar 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "GIONE, WALDEMAR CORNELIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1205/2011, se cita, llama y emplaza a los, herederos, acreedores y legatarios de don Waldemar Cornelio Gione, L.E. N° 6.213.413, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término del Ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentese con el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3. Sucesorio patrocinado por la Dra. Evangelina Andrea Pioli. Secretaria. Juzgado a cargo deL Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) y Dra. Mónica de Caminos (Secretaria). Santa Fe, 13 de Febrero de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15 158423 Feb 22 Mar 7

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Provincia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Oscar Andrés Lugli, L.E. N° 7.875.100, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "San Justo, 13 de diciembre de 2011. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). ...Notifíquese". Fdo.: Dra. Laura M. Alessio, Juez, Dra. Luisina Balestieri, Secretaria. (Expte. N° 252 Año 2011). En la ciudad de San Justo (Provincia de Santa Fe), a los 06 días del mes de Febrero del año 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 158456 Feb 22 Mar 7

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la Ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: LUNA CIPRIANO GREGORIO c/TAMAGNO ATILIO y/u Otros, s/Demanda ordinaria de prescripción adquisitiva, (Expte. N° 1362/2011), se ha dictado el siguiente decreto: San Jorge, 24 de noviembre de 2011. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda ordinaria de prescripción adquisitiva, a la que se imprime el trámite de juicio ordinario, contra Atilio Tamagno y/o contra sus herederos, y/o contra quien resulte ser jurídicamente responsable y/o titular y/o propietario del bien cuestión, con domicilio en la ciudad de María Susana y/o Erga Omnes. Cítese y emplácese a los accionados mediante publicación de edictos, por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de María Susana para que comparezcan a la causa, dentro del término y bajo apercibimientos de ley y manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Autorízase al profesional de referencia a intervenir en el diligenciamiento. Notifique la empleada Silva. Notifíquese. San Jorge, 21 de Diciembre de 2010. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 17,50 158491 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don JUAN BO, fallecido en El Trébol el día 27 de Mayo de 1997, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 158498 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial conciliación y Laboral de Distrito Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don DELFOR DOMINGO ANTONIO GAGLIARDO, fallecido en El Trébol el día 12 de Julio de 2003, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 158479 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don OSCAR ISIDRO DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 158487 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña MARIA ESTHER BORLETTTO, fallecida el El Trébol el día 14 de Junio de 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 158484 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don GUADALUPE RAMON CACERES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 25 de octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 158481 Feb. 22 Mar. 7

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza en los autos caratulados FERRERO, CELESTINO TOMAS FELIPE s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 931/2011), a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Celestino Tomás Felipe Ferrero, L.E. 6.267.084, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. San Cristóbal, 21 de diciembre de 2011. Dra. Graciela Viviana Gutscher, Juez. Mariela Inés Faust, secretaria.

\$ 15 158448 Feb. 22 Mar. 7

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nro. 1839/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GAUNA JUAN RAMON, s/Apremio, se cita por el presente al señor, Juan Ramón Gauna para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Carlos Molinari (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 30 de Noviembre de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 158532 Feb. 22 Feb. 24

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 en lo Laboral de Reconquista en autos QUARIN JORGE ATILIO c/SUC. DE JONES AEROS ABELINOS y Otros s/Laboral, (Expte. Nro. 267/2009), S.S. ha dispuesto citar y emplazar por edictos a lo Herederos de Jones Aeros Abelinos para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimiento de ley a hacer valer sus derechos en la causa de referencia (Art. 597 C.P.C.C. Santa Fe). Fdo. Dra. Alicia Mudryk, Jueza Subrogante; Dr. Luis Octavio Silva, Secretario. Villa Ocampo, 13 de diciembre de 2011. Luis Octavio Silva, secretario.

S/C 158415 Feb. 22 Feb. 29
